

EMPRESA

# Gas Natural México emitirá 3,500 mdp en certificados bursátiles

Los recursos que obtenga la compañía serán utilizados para refinanciar pasivos

**ESTHER HERRERA**  
eherrera@elfinanciero.com.mx

Gas Natural México, la compañía distribuidora de gas natural en distintas regiones del país, busca recabar tres mil 500 millones de pesos con la oferta pública de dos instrumentos de deuda de largo plazo.

De acuerdo con el documento enviado por la compañía a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), los recursos provenientes de las emisiones se utilizarán para el refinanciamiento de pasivos financieros.

El primer bono, denominado GASN 18 pagará intereses a una tasa fija y tendrá un plazo de vigencia de hasta 10 años. El segundo, GASN 18-2 pagará una tasa variable (TIIE 28 días + sobretasa) con vencimiento de hasta cinco años después de su emisión. Ambas series pagarán el principal en un solo pago en la fecha de vencimiento.

Dichas emisiones son parte de un plan que las autoridades financieras le autorizaron, con el cual la gasera puede obtener 10 mil millones de pesos a través de la venta de deuda de largo plazo denominada en pesos, dólares o su equivalente en unidades de inversión o udis.

La calificadora Fitch Ratings asignó una evaluación 'AAA(mex)' a las

## 2.5

### VECES

Es el nivel de apalancamiento que reportó al tercer trimestre del 2017, el cual es bajo y óptimo para la empresa.

## 10

### MMDP

Monto que la compañía tiene autoirizado dentro del programa de financiamiento a largo plazo.

emisiones propuestas de certificados bursátiles.

Por su parte, S&P Global Ratings otorgó su evaluación a dichas emisiones de certificados bursátiles de 'mxAA+', y argumentó que éstas consideran la estabilidad de la compañía en su generación de flujo de efectivo, ya que opera en una industria regulada, así como también su posición como la empresa más grande de distribución de gas natural en el país.

Los analistas de S&P esperan que GNM mantenga un bajo nivel de apalancamiento (deuda a EBITDA por debajo de 2.5 veces) como lo ha venido reportando en los últimos años.

Fitch Ratings, mencionó que espera que con los cambios regulatorios recientes Gas Natural México continúe incrementando su presencia en el país y aumente tanto su número de clientes como el alcance de su red.

Y es que con la reforma energética surgieron cambios que buscan promover el desarrollo de la industria del gas natural.

Recientemente la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó el acuerdo por el cual se determina a todo el territorio nacional como zona geográfica única para fines de distribución de gas natural. Este acuerdo elimina los límites a la extensión de los sistemas de distribución por medio de ductos y otorga a los distribuidores mayor flexibilidad en sus planes de crecimiento y despliegue de su red.